

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8195

Suscripcion en Córdoba. Por un mes 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre. ... 28 rs.

MÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Parece seguro que la mesa de la anterior legislatura será reelegida, con alguna variante quizá en los secretarios.

La mesa la componen los señores siguientes:

Presidente. Posada Herrera.

Vicepresidentes. Eiduayen, Gisbert, Danvila y Escobar.

Secretarios. Rico, Fernandez Cadorniga, Garcia Lopez y Hernandez.

Muy pronto se reunirá el consejo de guerra que ha de juzgar al brigadier Mariné, acusado que fué por conspiracion política.

Dice el *Imparcial*.

«Segun nuestras noticias, los constitucionales no asistirán a la sesion inaugural del Congreso, y por lo tanto, no tomarán parte en la votacion para constituir la mesa definitiva.»

El rey D. Francisco de Asis, segun telegramas de origen oficial, estará en Madrid el 18 del corriente.

Anoche salieron por el tren de Andalucía el señor duque de la Torre, los brigadieres Ahumada y Oawlor y marqués de Linares.

El señor marqués de Barzanallana será nombrado presidente del Senado.

El general Espartaco se encuentra completamente aliviado de la indisposicion que venia sufriendo.

Anoche se reunieron en casa del conde de Cheste muchos de sus amigos políticos hasta el número de mas de cincuenta, para asistir al té de los sábados. No hubo invitacion previa de ningún género ni tuvo la tertulia otro carácter que el de costumbre.

Se habló de los sucesos del día, reinando la mayor cordialidad entre los concurrentes, y se indicó para defender al *Mundo Político*, en su denuncia, al ex-subsecretario de Gracia y Justicia don José Maria Manresa.

La reunion terminó despues de las doce.

En la junta celebrada por la diputacion permanente de la grandesa, en representacion de esta, se ha acordado celebrar una de las dos corridas de toros que han de celebrarse durante las fiestas reales con asistencia de caballeros su plaza, y apadrinar el número que sea necesario para que se realice la funcion.

Ayer tuvo lugar el consejo de guerra para juzgar al brigadier Arboleche. Parece que este jefe ha sido condenado a dos meses de castillo.

La intendencia de Palacio, obediendo órdenes terminantes de S. M.

el rey, ha hecho importantes encargos a varias fabricas de Cataluña, cuyos jefes y propietarios llegarán mañana a Madrid.

El presidente de la junta directiva del centro parlamentario, señor Alonso Martinez, se ha dirigido a *La Correspondencia de España*, autorizándole para declarar que la relacion del *Imparcial* sobre lo ocurrido en la reunion de la junta directiva con los directores de los periódicos del partido, es completamente inexacta. Tambien nos pide manifestemos que no ha habido en dicha reunion divergencia alguna de opiniones y que el *Parlamento* continúa siendo autorizado órgano del centro parlamentario.

Hoy se ha verificado la recepcion militar de costumbre en el día de Reyes, habiendo pasado a felicitar al ministro y subsecretario de la Guerra, capitán general de este distrito, general gobernador y capitanes generales de ejército que residen en Madrid, todos los generales y brigadieres, tanto en activo como de cuartel, y comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

Tambien ha sido felicitado el presidente del Consejo de ministros.

Algunos periódicos piden que, con motivo del régio enlace, se conceda una prórroga para que sufran nuevos exámenes los cañetes del colegio de Toledo que no fueron aprobados en algunas asignaturas en los ejercicios de agosto último, perdiendo la carrera.

Continúan con gran actividad los preparativos que para el regalo nacional de boda a la infanta doña Mercedes se hacen en muchos establecimientos industriales de Barcelona. Los periódicos de la localidad aseguran que la industria catalana hará un brillante papel en el obsequio que se vá a hacer a la futura reina de España.

El proyecto de ley propuesto por la *Epoca* sobre introduccion de azúcares, producto de Cuba y Puerto-Rico, y que hoy discuten todos los periódicos, no entraña el pensamiento del gobierno, y si solo el deseo ó propósitos de sus autores. No siendo, por consiguiente oficial, hoy por hoy, dicha solucion, cabe la controversia bajo sus variados puntos de vista, puesto que, como he los dicho, en las próximas Cortes el gobierno llevará esa cuestion a la ley de presupuestos y las Cámaras debatirán tan importante asunto.

Por encargo especial de S. M. el rey, se han comprado en la fabrica de blondas de Fiter, en Barcelona, un juego compuesto de ricos volantes para vestido y una mantilla española, con destino a la infanta doña Mercedes.

El pensamiento del gobierno respecto de la amortizacion de la Duda será objeto de un proyecto de ley especial y no lo llevará a los presupuestos como algunos han supuesto.

La mayordomía mayor de Palacio ha hecho un pedido de seis mil varas de alfombra a la fabrica de los señores Sert y Solá de Barcelona, segun dice el *Diario* de aquella capital.

Sevilla, 5 (8,15 n.)—Invitada la corte por el duque de Montpensier a una cacería, en Coto de Quinto, se ha verificado hoy. Han acompañado a S. M. y a su augusto tio varias personas importantes de Sevilla, que han tomado parte en la cacería. El número de piezas cobradas por los invitados ha sido grande.

Terminada la diversion, se ha servido un opiparo almuerzo bajo un elegante pabellon, sobre el cual ondeaba la bandera española.

La ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido a la direccion de la Duda las liquidaciones aprobadas de atrasos del clero de 47 diócesis, cuyo difícil trabajo lo ha llevado a cabo en el espacio de cuatro meses, a pesar de que ascienden a 300 millones de reales, y que han tenido que hacerse mas de 40000 liquidaciones parciales.

Las diócesis son las siguientes:

Almería, Astorga, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Calahorra, Canarias, Coria, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaca, Jaen, Lérida, Málaga, Mallorca, Menorca, Orihuela, Osma, Oviedo, Palencia, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Segorve, Sigüenza, Tarazona, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tuy, Valladolid, Vich, Vitoria, Urgel, Zaragoza, Barbastro, Ceuta, Solsona, Tudela e Ibiza.

Dice el *Mundo Político* a propósito de su denuncia:

«¿Quién hubiera dicho al señor conde de Cheste en las últimas horas de 1874, al recoger del Sr. Cánovas del Castillo los poderes del rey por conducto del señor D. Francisco de Paula Cárdenas, para llevar a cabo la restauracion; quien hubiera dicho al señor conde de Cheste que tres años despues una obra suya habia de ser denunciada a los tribunales de Justicia, porque un delegado del primer gobierno de la misma restauracion habia de juzgarla atentatoria al sistema que en aquel tiempo, con riesgo de su vida, contribuyó a restablecer!»

Ministeriales que se creen con derecho a apreciar los sucesos a que el suceso que copiamos se refiere, aseguran que el señor conde de Cheste no recogió en las últimas horas de 1874 del señor Cánovas del Castillo los poderes del rey, porque el actual presidente del Consejo de ministros no dejó ni por un momento de hacer uso de ellos. Aun tal vez detenido, como estaba en el gobierno civil hubiera podido alguien ejercerlos por delegacion suya, pero

que no llegó el caso de que sucediera, pues ni un momento dejó el Sr. Cánovas de funcionar como apoderado de S. M.

Dice un periódico que el capitán general de Castilla la Nueva ha oficiado al juez decano de los de primera instancia de esta corte, con objeto de que este, por medio del decano de los municipales, ponga en conocimiento de estos que no permitan celebren juicios de conciliacion tanto los militares que estén en actual servicio como tampoco los de reemplazo, en los que se comprometan a dejar para solventar sus deudas mas de la cuarta parte de sueldo.

Acerca del conflicto surgido en la Habana entre el gobernador general y la autoridad eclesiástica de aquel obispado con motivo del decreto de reduccion de los dias festivos, dice una carta de la Habana que publica un diario zaragozano, que el vicario capitular, sede vacante, se ha negado a comparecer ante el magistrado instructor del sumario formado por los términos de la reclamacion de aquel, á que el general Jovellar no dió curso, mostrándose resuelto a no comparecer si no le obligan por fuerza, pues entiendo que no está sujeto a los tribunales seculares.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama:

Londres 5.—El periódico *Standard* publica hoy la noticia de que el gobernador general de la Jamaica ha detenido en uno de los puertos de aquella isla al vapor *Florida*, con cargamento de armas destinadas a los insurrectos cubanos.

Y luego dice el colega:

«El gobernador de la Jamaica ha cumplido con los deberes de reciproca amistad para con la nacion española; pero no por esto debemos negarle nuestra gratitud, que haremos extensiva a gobierno de la Gran Bretaña. Por buenas ó malas artes, buques flotados con idénticos fines hallaron amparo, ya que no proteccion, en otros puertos. La detencion ahora del *Florida* podria significar que se han multiplicado en aquellos mares las corrientes de la opinion respecto a España, con lo cual hay mas de un motivo para que nos regocijemos.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 5. Se asegura que el ministro de Negocios extranjeros de Austria, conde de Andrassy, se ha negado rotundamente a apoyar la combinacion de Inglaterra en la cuestion de Oriente en vista de que esta potencia

aspira al restablecimiento del *statu quo*. El gobierno austriaco cree de todo punto imposible conseguir que Rusia acepte esta pretension de Inglaterra.

Paris 5.—No es exacta la noticia que ha circulado de que la reina Isabel iba a salir en breve de esta capital.

Constantinopla 5.—Mahmud-bajá, á consecuencia de los vivísimos ataques de que ha sido objeto en el Parlamento turco, ha sido separado del cargo que desempeñaba.

Bucharest 5.—El ejército ruso se ha apoderado de Sofía, sin encontrar resistencia alguna.

Los turcos la habian abandonado algunas horas antes.

Esta noticia se ha confirmado por varios conductos.

Constantinopla 6.—Mahmud bajá ha pedido autorizacion al sultan para contestar en la Cámara de diputados a los violentos ataques de que ha sido objeto.

El gran visir presentó ayer su dimision.

El sultan se ha negado a aceptarla.

El ministro de Negocios extranjeros recibió ayer la respuesta de Inglaterra a la nota turca relativa a la mediacion.

Londres 5.—El ministro de las Colonias, conde de Carnarvon, dice que va a presentar la dimision de su elevado cargo, por no hallarse conforme con sus compañeros de gabinete en la cuestion de Oriente.

Bucharest 6.—El ejército ruso se dirige a Filipópolis.

Parece que una de las condiciones que impondrá Rusia a Turquía, será la demolicion de las plazas de guerra fronterizas al Danubio.

Paris 6.—Se asegura van a ser restablecidas las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico.

Berlin 6.—Inglaterra ha dirigido nuevamente a Rusia una nota relacionada con la cuestion de Oriente; dádase que este documento diplomático obtenga contestacion.

Florenca 5.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el general Lamarmora, presidente que ha sido varias veces del Consejo de ministros de Italia y jefe del estado mayor general durante la guerra de 1856.

Paris 5.—El Sr. Gabard ha sido nombrado individuo de la comision franco-española establecida en Bayona para la demarcacion de los límites de España y Francia, en reemplazo del Sr. Pontecoulant.

Niza 5.—El Sr. Gambetta es objeto de grandes ovaciones por parte del partido avanzado.

Paris 5.—Se asegura que el gobierno mejicano ha manifestado el deseo de tomar parte en la próxima

Maupierre al oír aquella noticia que tan lejos estaba de esperar.

Fiel al pensamiento de toda su vida, el de levantar el nombre de Maupierre, habia formado el proyecto de unir a Luisa con su primo Raoul de Maupierre Aiguerande. El amor de Luisa por Mr. Trevern destruyó todos los planes de la baronesa, cuyo orgullo se sublevaba a la idea de que su hija pudiera ser jamás la esposa de un espósito, que a los ojos de la baronesa, por su posicion subalterna estaba casi al nivel de los criados de la posesion de Maruzac.

Sin dejar ver a Luisa que conocia su secreto, la interrogó diestramente. No la costó trabajo alguno para convencerse de que la jóven era siempre digna de su familia y que su corazon solamente se habia interesado en sus relaciones con monsieur Trevern.

Llegó a descubrir el secreto de la correspondencia de los dos amantes,

Una antigua criada del castillo, establecida en una aldea vecina, ponía en el correo las cartas de Luisa y recibía las de Trevern, que la señorita de Maupierre venía a buscar algún tiempo despues.

La baronesa fué a casa de esta mujer, que se llamaba Josefina Bordier, y la hizo comprender cuán culpable era su conducta.

Avergonzada y arrepentida, Josefina prometió a Mad. de Maupierre entregarle en adelante todas las cartas.

Desde aquel día, la señorita de Maupierre y Mr. Trevern no recibieron ya noticias uno de otro.

Se comprende la inquietud de la pobre Luisa. Para colmo de desgracia, encontró en un periódico una carta escrita en San Luis por un corresponsal, anunciando la estacion de un destacamento del segundo regimiento de infantería de marina enviado al interior. En este regimiento precisamente servía Ma-

de la baronesa la eran muy adictos, esto no dió que sospechar al viejo Estanislao. Solamente que este digno criado estuvo persuadido toda su vida de que su señora habia conspirado activamente en aquella época.

Forzosamente llevada mas lejos de lo que hubiera querido, y arrasada a medidas que repugnaban a la lealtad de su carácter, la baronesa tuvo que interceptar y leer la carta de Trevern a Raoul. Una segunda carta, más apremiante aun, sufrió la misma suerte.

A despecho de su orgullo, Mad. de Maupierre no podia algunas veces dejar de compadecer a Mr. de Trevern; pero no estaba menos decidida a impedir una alianza que la parecia un deshonor para el nombre de los Maupierre.

Ya lo hemos dicho, tenia por este nombre un culto del que se formaría fácilmente una idea en nuestros dias. Aunque adoraba a su hija, hubiera querido mas verla muerta que

viendo el cartero a Cortalot más que los dias pares y generalmente muy tarde, se mandaba todas las mañanas un criado a caballo a buscar las cartas a Vaigremont, que era la administracion de correos mas próxima. Desde algun tiempo, el viejo criado encargado de esta mision tenia orden de no entregar el correo a nadie mas que a Mad. de Maupierre en persona. Debía además guardar en su bolsillo toda carta del extranjero y no entregarla a su señora mas que cuando estuviera solo con ella.

Desgraciadamente otras dos personas conocian el secreto de sus amores.

La señorita de Pontrevert lo sabia todo ó lo habia adivinado. Sea que lo hubiese dicho a Enrique de Farrolles, sea más bien que este hubiera sorprendido el secreto de alguna cita, sabia tambien que Trevern y Luisa se habian confesado su mútuo amor.

exposición universal solicitando al efecto un local para la exhibición de sus productos.

Las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico quedarán muy en breve restablecidas.

Londres 5.—Segun un te'grama que publica el Standard de hoy, los turcos han evacuado a Sofia.

Atenas 5.—Varios buques acorazados ingleses cruzan delante de Creta, el Pireo y Salónica.

Roma 5.—El general Lamarmora ha fallecido en Florencia.

Viena 5.—Rusia ha declarado resueltamente que el único medio que queda a Turquía para obtener un armisticio, es dirigir directamente su petición al general en jefe del ejército ruso. Este ha recibido previamente órdenes particulares para acoger favorablemente cualquiera gestión que en este sentido se practique por el enemigo.

La apertura de las Cámaras portuguesas se verificó con gran solemnidad el día 2, asistiendo el rey don Luis, que leyó el mensaje de la corona. En este documento consigna que las relaciones de la nación portuguesa con las restantes son cordiales, y que nada hace presagiar que puedan perturbarse en el porvenir. La disminución de la deuda flotante, debida en parte a los recursos extraordinarios arbitrados por las Cortes y las mejoras materiales llevadas a cabo en el país, las reformas en el ramo de correos y la conclusión de la crisis alimenticia en las Azores, fueron objeto de la primera parte del discurso régio.

En la segunda se ocupa el rey don Luis de las tareas legislativas a que han de dedicarse las Cámaras en la legislatura comenzada, con el examen de los proyectos presentados, y que no se pudieron discutir anteriormente, y con el de otros que se presentarán con objeto de que el poder legislativo funcione conforme a lo que exijan las buenas condiciones y la felicidad política y material del vecino reino.

Variedades.

Hoy que tanto se ocupa la prensa de este género de espectáculos, creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo que a este asunto dedica D. Julio Monreal en un estimado colega.

TOROS Y CAÑAS.

Llenos están los romances, poéticos guardianes de la memoria de muchas de nuestras históricas tradiciones, en mas ó en menos desfiguradas por la imaginación del pueblo, de pintorescos relatos de fiestas de toros y cañas celebradas por paladines moros y cristianos, en aquellos tiempos en que el continuo batallar y un inextinguible odio de raza, no eran parte, sin embargo, a impedir que, a las veces, aquellos irreconciliables enemigos se juntasen en públicas fiestas para hacer alarde y gala de su destreza y gallardía, tratándose como adversarios corteses y caballerosos.

De aquí tomaron los españoles su afición a los juegos de cañas y funciones de toros, que por luengos años

fueron inseparables, recogiendo los mas principales caballeros armados aplausos por su habilidad en ambos ejercicios.

Pero a medida que el militar dejó de ser la natural ocupación de los que por hidalgos y caballeros se tenían; cuando trocaron la dureza de las armas por las cocinas plumas, olvidaron por completo los juegos de cañas, que en cierto modo remedaban los combates, y dejaron que el correr toros se convirtiese en oficio en mercenarias manos.

En el siglo XVII fueron teniendo término aquellas antiguas inclinaciones caballerescas, y en él brillaron las últimas llamaradas del espíritu inquieto de los españoles en tan renombradas fiestas, y si bien la de toros ha llegado hasta el día, aunque con muy distintas formas, la de cañas hace mas de siglo y medio que, como costumbre española, ha pasado a la historia.

Por esta circunstancia acaso no disguste a todos saber algunos pormenores de esta vistosa fiesta, hoy de muchos ignorada.

En primer lugar, los que habian de jugar cañas, que así se llamaba, dividíanse en diferentes cuadrillas que a las veces llegaban hasta ocho y diez, de otros tantos caballeros, vestidos de libreas diversas a cual mas galanas, con trages a la hechura morisca, como para recordar el origen de la fiesta, siendo prendas indispensables la malleta ó casaca morisca, especie de túnica ceñida, el capellar ó manto que se asía y sujetaba sobre el hombro izquierdo, y el turbante ó toca de varias vueltas de tela muy delgada en la cabeza.

Reunidas las cuadrillas en un punto inmediato a la plaza destinada al juego, entraban en ella dos caballeros a despejar la multitud, y detrás de ellos los caballos enjaezados que presentaba cada cuadrilla, además de los que montaba cada caballero, aquellos conducidos del diestro por palafreneros lucidamente arreados, precedidos de los atabales y trompeteros de cada cuadrilla, tocando.

Después iban entrando separadamente las cuadrillas corriendo, y hasta que no habia pasado una no entraba otra.

No estaba permitido que los de las cuadrillas dijese otras palabras que ¡parta! ¡parta! ¡fuera! ¡fuera! y cada una de aquellas debía adoptar manera determinada de llevar la lanza, conociéndose seis u ocho diversas, pues es de advertir que la entrada se hacía con ellas y no con cañas.

Estas últimas eran conducidas en haces por acémilas paramentadas lujosamente.

Reunidas en la plaza todas las cuadrillas, daban dos ó tres vueltas al derredor, corriendo todas juntas; hecho lo cual, dejaban las lanzas, embrazaban las adargas y tomaban las cañas, que para mayor lucimiento llevaban puestas sus *veletas* ó banderolas y cordones, guarnecidos con franjas y borlas de los mismos colores que cada cuadrilla habia escogido para su librea.

Colocábanse entonces las cuadrillas de los dos bandos en hileras frente a frente, saliendo a jugar la del lado izquierdo de una parte, con la de igual lado de la otra.

Entonces principiaba una aparente lucha, arrojándose los contendientes las cañas, a lo que se llamaba *renonder*, y esto no habia de hacerse ni de frente, ni de través ni de revés, pues era demostrar no entender al juez. El modo de *blandear* las cañas era el de arriba abajo.

Una vez disparadas las cañas por cada cuadrilla, a que se llamaba *desembarazar*, debía dirigirse a la mano derecha de su hileras, cambiando las riendas a la otra mano, volviendo los caballos sobre ella y revolviendo juntamente los cuerpos y las adargas hacia los contrarios, con las caras descubiertas, pues no debían cubrirse sino cuando no podia hacerse otra cosa.

Cuando la lucha enardecia demasiado, cuando *las cañas se volvían lanzas*, como decia el romance viejo, era peligroso descubrirse; pero entonces metíanse por medio los padrinos y des de aquel momento no era permitido arrojar mas cañas; éstas tenían seis palmos de largas y el cañuto galantero se llenaba de arena ó yeso majado para darle peso. Se llevaban debajo del brazo, muy iguales, y se iban sacando, al tiempo de echarlas, lo que se hacia dando una vuelta por encima de la cabeza.

Otras veces se tiraban con *amiente*. Este era una correa de unos dos palmos de larga, que se sujetaba en uno ó dos dedos, ó en la muñeca, por una extremidad, y luego se revolvía en torno de la caña de cierto modo que, al soltarse, salía disparada con mayor impetu, pero su uso requería gran práctica y especial habilidad.

Se continuará.

Gacetas.

—Regio viage.—Ayer a las diez y media de la mañana llegó a esta capital el tren régio que conducía a S. M. el rey D. Alfonso y a S. A. R. la princesa de Asturias. La estación se hallaba convenientemente preparada y adornada, y ocupados todos los departamentos y andenes por una numerosa concurrencia, y se hallaba situada una compañía con bandera destinada a hacer, y que hizo, los honores de ordenanza. Llegado el tren a la estación la banda municipal tocó la marcha real hasta después que aquel se detuvo, y colocados S. M. y A. en uno de los puentes empezó la recepción, colocándose al lado de las reales personas los Sres. Gobernador civil y militar, presidente de la Diputación y Alcalde. Pasaron a saludarlos el Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo, a quien besaron el anillo los régios viajeros, la Excmo. Sra. Condesa de Gavia, el Excmo. Ayuntamiento, Diputados a Cortes y provinciales, Senadores, oficiales generales, grandes de España, títulos de Castilla, Juzgados, cuerpo consular, gefes y oficiales de los cuerpos residentes en Córdoba, gefes y comisiones de todos los centros oficiales, Seminario, Instituto, Escuela Normal y de Bellas Artes y otras muchas personas distinguidas. Durante los diez minutos que el tren permaneció en Córdoba, no cesaron las presentaciones, y por otro lado los vivas y aclamaciones de la multitud, así

como las piezas escogidas que tocó la referida banda de música. S. M., que vestía uniforme de capitán general, y su augusta hermana, saludaron afectuosamente a todos al partir el tren, y siguieron su viaje, acompañados hasta el confin de la provincia de los Sres. Gobernador civil y militar y presidente de la Diputación provincial.

—Reconstitución.—De otra buena obra tenemos el gusto de dar hoy cuenta a nuestros lectores. Por mediación del celoso Pbro. D. Pablo Lambés, perteneciente a los PP. Misioneros establecidos en el ex-convento de los Padres de Gracia, ha sido devuelta la cantidad de seiscientos reales a los herederos de D. Alfonso Diaz y Fernandez vecino de esta capital que falleció hace próximamente cuarenta años. Es sumamente grato el ver repetirse hechos de esta clase en honra de la moral y de cuantas personas intervienen en ellos.

—El vigía.—Pascuas hubo en el principio—y habrá festivos al fin.— ¡Cómo en este mes de Enero—nos vamos a divertir!

—Corrida gratis.—Un novillo de respetable fecha y bastante fecha, corria ayer tarde suelto por el campo de la Victoria, deseando hacer una gracia a cualquiera. Hubo sustos, carreras, desmayos y todos los accidentes propios de estos casos, aumentando mucho el pánico el verlo próximo a entrar por la puerta de la Trinidad, lo que al fin pudo evitarse, enlazando el bicho y llevándose a su terreno.

—Temperatura.—Ha vuelto a descender sensiblemente, despejándose la atmósfera. Ayer han aparecido otra vez los aparatos de lluvia que han estado amenazando los dias anteriores.

—Huéspedes.—Hemos tenido en esta capital a los dos generales Primo de Rivera, que se han hospedado en la magnífica casa de su amigo el brigadier Olivares, conde de Casillas de Velasco, al que hemos visto con gusto de regreso después de la peligrosa cura que acaba de sufrir en Madrid.

—Consecuencias.—Parece que con motivo de ciertos incidentes ocurridos en la espedición de billetes con motivo de la última corrida de Novillosse inatruyen diligencias judiciales y ha sido detenido un sujeto.

—Adarso.—Los toros que se han de lidiar en la corrida que tendrá lugar en las fiestas reales, luciran magníficas moñas regaladas por algunas señoras distinguidas de esta capital.

—Un pájaro.—Los vigilantes de Orden público José Imbernon, Juan Vallejo y Eduardo García, detuvieron ayer a las dos de la madrugada y pusieron en la cárcel a disposición del juzgado de Granada a Rafael Perez (a) el Tuerto, que por lo visto no ha andado en aquella capital en buenos pasos.

—Cédulas.—A mil asciende próximamente el número de cédulas recogidas por la seccion encargada de los trabajos del censo en el barrio de San Pedro. Anteayer a pesar de su caso personal las entregó a la junta provincial y la que, como las de otros barrios, han merecido justos elogios a los que han tenido ocasión de examinarlas.

—Tela de Penélope.—El piso de la calle de San Pablo empieza a descomponerse otra vez. Si fuera posible crear las cuadrillas permanentes de vi-dillas en departamentos, como tenemos recomendado, se podría prontamente acudir a todo. De esperar es que llegu a establecerse este sistema.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de Diciembre último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, ochenta y dos hombres, cincuenta y tres mugeres, cincuenta y cuatro niños y cincuenta niñas. Aliviados, veinte y cinco, diez y seis, doce y quince. Muertos, un hombre, una mujer y un niño. Pasados al hospital, dos hombres y tres mugeres. Total trescientos quince.—Enfermedades.—Anginas, siete hombres, tres mugeres, ocho niños y cinco niñas. Catarros, once, quince, seis y nueve. Cólicos, un hombre, una muger y una niña. Contusiones, doce hombres, cuatro mugeres, nueve niños y seis niñas. Erisipela, uno y una. Flecmasias viscerales, once hombres, siete mugeres, diez niños y nueve niñas. Flegmones, cinco, dos, seis y cinco. Fiebres, diez y siete, diez, diez y once. Fracturas, un niño y una niña. Hemorragias, dos hombres y una muger. Heridas, diez y seis hombres, siete mugeres, ocho niños y nueve niñas. Luxaciones, dos, una y uno. Optalmias, cuatro hombres, cinco mugeres, tres niños y una niña. Quemaduras, un hombre, dos niños y dos niñas. Reumatismos, ocho hombres y seis mugeres. Sarna, un hombre, una muger y una niña. Sífilis, cuatro hombres y cinco mugeres. Viruelas, dos niños y tres niñas. Ulceras, siete hombres, cuatro mugeres, un niño y dos niñas.

—Subasta.—Mañana es el dia designado para la subasta de varias importantes fincas de los términos de Santaella y Hornachuelos en el juzgado de la izquierda de esta capital, y cuyo pormenor se ha publicado en el Diario.

—Efemérides.—Hoy.—1875.—Llega a Barcelona S. M. Alfonso XII de vuelta de la emigración.

—El Profesorado.—Hemos tenido el gusto de ver el prospecto de un periódico quincenal de instrucción pública dedicado a nuestra provincia y que se va a publicar en esta capital. A juzgar por el prospecto este periódico está llamado a ocupar honrosamente su puesto y a representar con dignidad el profesorado cordobés, sin descender a pequeñeces impropias de una clase como la que se dedica a la primera enseñanza. Saludamos al nuevo colega y le deseamos largos años de prosperidad.

—El Sr. General.—El Sr. General Enriquez, conde de las Quemadas y capital general de Galicia, ha regresado a esta capital después de su corta espedición a Sevilla.

—De circunstancias.—Tilin, tilin, tilin... ¡Quién!—Abra V.—¿Qué se le ofrece?—Tome V. esta cédula de inscripción, para que se entera.—Aquí no queremos suscripciones, y no vuelva a molestarse con entregas, porque en esta casa no se leen novelas.

160
Inmediatamente después de la partida de Manuel, Enrique se puso a hacer el amor a su prima. Si al menos hubiera tenido miras honrosas... pero no, él no tenía deseo alguno de casarse, y además no hubiera encontrado a Luisa bastante rica para él.
Juzgando a los demás por él mismo, se había engañado miserablemente sobre la naturaleza de las citas que habian tenido lugar entre los dos jóvenes. Creía culpable a su prima y se prometía simplemente su poder a Trevern en sus favores.
Durante los primeros dias de la inocencia de Luisa y la costumbre que tenía de bromear con su primo, la impidieron comprender a qué fin quería llegar. El tomó todo aquello por acciones para animarle. Una tarde que se encontraba solo con Luisa se condujo de tal manera con su prima, que esta, derramando lágrimas, llamó en su socorro a su mamá de Maupierre.

161
rilla, las armas de los salvajes y los demás peligros de nuestras colonias, se muere pronto; pero también antes de esenciende mas de prisa.
Trevern partió en el mes de mayo de 1829, a pesar de que por consecuencia de algunas consideraciones financieras muy largas de reproducir aquí, Mad. de Maupierre tomara el partido de esperar aun algunos años antes de volver a Samoncourt.
Los dos enamorados se separaron con la firme persuasión de que nadie conocía su secreto, excepto la ramés, que involuntariamente habia sorprendido algunas de sus citas. Pero el honrado montero, que adoraba a Luisa, hubiera hecho mas bien centinela para avisarles de cualquier peligro, que hacer jamás traición al secreto de la jóven que habia visto nacer cuando estaba al servicio del baron Armando de Maupierre.
Como en aquella época se ocupaban mucho de política, y los criados

162
fue. La coincidencia del silencio de Mr. de Trevern con esta noticia acabó de alarmar a la señorita de Maupierre. Escribió tres cartas seguidas que sufrieron la misma suerte que las otras, porque Mad. de Maupierre no perdía de vista a su hija u solo momento. Por otra parte, Trevern habia abandonado a San Luis por otra de las colonias francesas.
Inquieto él tambien por el inexplicable silencio de su adorada, y temiendo alguna traición, tuvo la idea de escribir a Raoul de Maupierre. Le confesaba francamente su amor por Luisa y le suplicaba que entregara a la jóven un billete que unía a su carta.
Sin consagrar un recuerdo ni la mas ligera pena a la posición que se habia formado en casa de Mr. de Farnolles y que iba a sacrificar, Trevern tomó plaza en un regimiento de infantería de marina que partía para San Luis. En estos regimientos que diezman la febre ama-

163
La baronesa acudió, arrojó a monsieur de Farnolles, le trató como merecía y le prohibió volver al castillo. En su cólera por verse despedido y burlado, Enrique, para escusarse y vengarse de Luisa, tuvo la cobardía de murmurar algunas palabras relativas a los amores de la señorita de Maupierre y de Mr. Trevern. En cuanto pronunció la primera sílaba, Mad. de Maupierre le arrancó el resto. Indignada en el fondo de su corazón por aquella infamia, reiteró la prohibición de volver a presentarse delante de ella y le amenazó con revelarlo todo a Roberto y a Raoul, si Enrique tenía la desgracia de pronunciar una sola palabra que pudiera comprometer a su prima.
Enrique de Farnolles partió poco después para Paris y se guardó bien de volver a presentarse en casa de los Maupierre.
Se comprende cuáles debieron ser los temores y angustias de Mad. de

164
Córdoba
ción
co O
Muñ
hace
neg
ven
que
ejer
tant
Loc
un l
dese
och
e
de
es
Ma
Sal
tán
SS.
los
y e
la
Ma
las
de
Esp
tra
bre
y e
tia
las
do
ban
mú
nic
Mo
mie
una
cos
bal
cip
bril
Col
zaa
Mo
lad
cáz
Re
en
leg
pos
pla
col
red
gu
ca
sit
con
jur
jar
fr
Ma
las
Co
qu
ta
rel
en
da
em
in
co
ah
to
lla
fu
na
ge
a
m
p
co
ge
ca
el
a
re
r
p
m
b
d
el
d
d
b
de
jo
jo
p
a
f

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5 de Enero. Consolidado, 12,02. Bonos, 73,80. Acciones del Banco de España, 212,00

CORDOBA. Trigo de 48 á 52 rs. fanega. Cebada de 20 á 21 id. Habas de 24 á 25 fanega. Garbanzos de 65 á 100 fanega. Alpiste pella de 41 á 48 fanega. Aceite en los molinos fresco á 37 reales arroba: en la ciudad á 50. Anjo á 4. En la ciudad á 51 reales. Carne de vaca á 48 cuartos libra. Id. de carne á 38. Tocino á 46. Harina de 1.ª de Castilla flor á 20 1/4 real arroba. Id. primera de la Mancha á 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 daño. Sevilla 1 1/4. Málaga 1 1/2. Barcelona 1 1/4 á 3/8. Valladolid 3/4. Palencia 7/8. Murcia, 1 daño. Cádiz 1 1/2 á 3/8 id. Jaen 3/4. Leon 1 1/4. Bilbao 3/4 á 1 id. Granada 3/4. Alicante 3/4. Cartagena 3/4. Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 daño. Calderilla por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Harina flor candela superior, en sacos de 4 arrobas, á 19 rs. arroba. Id. recia id. Id. á 19 id. id. de 2.ª id. á 18 1/2. Id. id. de 3.ª id. á 17 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10 id. de 2.ª id. á 7 id. de 3.ª id. á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas. Trigo, en Córdoba, de 48 á 52 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candela á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. Id. 3.ª id. Id. 15 id.

MONTEJO. Trigo, á 48 rs. la fanega. Centeno 20 28 id. Cebada á 24 rs. id. Habas á 3 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id. Aceite á 43 rs. arroba. Id. fresco á 89.

BARCELONA. Trigo de 50 á 52 rs. fanega. Cebada, de 18 á 20 rs. Habas, de 24 á 25 reales. Escaña de 12 á 14 rs. Garbanzos, de 70 á 100. Jabon blanco á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Carne de macho á 4 rs. libra. Id. fresca de cerdo á 4 y 1/2 id. id. Aceite, á 41 reales arroba.

ADAMUZ. Trigo, de 42 á 45 rs. fanega. Cebada, de 18 á 20 rs. Habas, de 24 á 25 reales. Escaña de 12 á 14 rs. Garbanzos, de 70 á 100. Jabon blanco á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Carne de macho á 4 rs. libra. Id. fresca de cerdo á 4 y 1/2 id. id. Aceite, á 41 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 106 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5.48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 36 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa: Primera clase, 65 reales 60 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 106 rs., 20 céntimos. Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Restradura.

Boletin religioso.

Hoy, San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.

JUBILICO CIRCULAR. Hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por Doña Maria de los Angeles Diez, en sufragio de su esposo D. Joaquin Sancris-lóbal.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, «Un tesoro escondido.» A las 8. Precios.

Proscenios primeros sin entrada 40 reales. Segundos 30. Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 30. Palcos segundos sin idem 15. Butaca con entrada 8. Delanteras de anfiteatro con id. 5. Delanteras y sillones de paraíso con id. 3. Entrada principal 4. Id. de paraíso 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, «Pan y toros.» A las ocho.

PRECIOS. Proscenios, 30 rs. Palcos principales, plateas y de luto, 20. Butacas con entrada, 6. Anfiteatro con id. 4. Delantera de paraíso 3. Entrada al piso bajo, 4. Id. al paraíso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 7 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La proximidad de la apertura de las cámaras y del régie enlace hace que se note gran animacion en esta coronada villa, advirtiéndose en los talleres cierto agradable movimiento que ensancha el ánimo, pues son muchas las personas ocupadas en trabajos que estábamos acostumbrados á verlos venir del extranjero, y que hoy, secundando el patriótico pensamiento del monarca, se encargan á la industria nacional, dando esta muestras palpables de que no se halla tan rezagada como se creía, y haciendo concebir la ilusion de que protegida por el gobierno y por las personas pudientes que de su cooperacion necesitan, puede llegar en breve á competir con las extranjeras, de quienes hemos venido siendo tributarios. Al presentarse el regalo de la industria en un buen hora concebido por el señor Santa Ana, seguramente se han de admirar algunas obras que se creía no podrian llevarse á cabo, y que han de mostrar lo que la voluntad puede cuando al orgullo nacional se le sabe herir.

Los círculos políticos tambien se animan, y en la reunion habida anoche en la presidencia, precursora de la que mañana han de tener los diputados de la mayoría para acordar definitivamente la candidatura de mesa, se veian diferentes personas que hacia algun tiempo vivian fuera de la corte, en los pueblos de sus distritos, donde seguramente se habrán inspirado y se habrán convencido de los deseos de sus electores de que se prescinda algo de la política para tratar concienzadamente de los verdaderos intereses de la nacion, estudiando con detenimiento los presupuestos que el gobierno les presente y buscando el medio de evitar gastos superfluos sin escatimar cosa alguna en lo que redunde en favor de la industria y de la agricultura, tan necesitadas de apoyo para reponerse del quebranto de los pasados años.

La reina Isabel parece ha escrito á elevadas personas protestando la ha ya guiado ningun pensamiento político al reanudar sus familiares relaciones con el antiguo pretendiente y con su señora.

Puede tenerse como seguro que en la corta legislatura para los contratos matrimoniales ocuparán su puestos los constitucionales, y con ellos tal vez algun centralista que á toda costa quiere la fusion, cansado de

de Osuna á la Roda. Entre las ventajas que la apertura de esta nueva via reportará al comercio y al tráfico en general, existe la importantísima de que los viajeros que desde Málaga se dirijan á Sevilla, podrán llegar á la capital de Andalucía casi á la misma hora que los que vengán á Córdoba.

«e vaal»—Segun vemos en el Diario del Ferrol, falleció el domingo en aquella ciudad el capitán retirado D. Juan Perales, ú timo superviviente de aquellos heroicos marinos que tan alto pusieron el nombre español en el memorable combate de Trafalgar.

«Obligacion»—Se ha dispuesto que todos los militares, menos los que se hallen exceptuados en virtud de la ley de enjuiciamiento criminal, ya por su categoria, ya por el cargo que desempeñan, vengán obligados á comparecer ante los tribunales ordinarios cuando sean citados, pero teniendo presente que la citacion debe verificarse por conducto de sus respectivos jefes.

«Cange»—Han comenzado á presentarse al cange en las oficinas del ferro-carril de Málaga las obligaciones que se hallan en poder de tenedores de aquella localidad, y de de el veinte y cuatro del actual principiará el pago de los cupones vencidos de la nueva emision.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 8 de Enero de 1878.

Table with 3 columns: Measurement (Altura del barómetro, Temperatura, etc.), Value 1, Value 2. Includes data for barometer, temperature, humidity, and wind direction.

Muchas personas á quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa, no pueden cuidarse como debieran cuando se encuentran atacadas de resfriados, bronquitis, catarros ú otras afecciones de los bronquios y de los pulmones.

Actualmente, nada más fácil que combatir esas dolencias, donde quiera que uno se halle, gracias á las Cápsulas de Alguirán de Guyot, las cuales reemplazan ventajosamente las tisanas, los jarabes, las pastillas pectorales y todos los otros medicamentos de la misma especie. Para ello, basta tomar dos ó tres cápsulas en el momento de las comidas. Como cada frasco contiene 60 cápsulas, este eficaz medicamento no cuesta sino un real diario, próximamente, y evita toda otra medicacion. Para prevenir las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en los días 5 y 6 del corriente.

Table with 2 columns: District (Central, Puente, Rincon, Nueva, Gallegos, Matadero) and Amount (Pts. Cts.). Total 6717 86.

Total igual. 6717 86. Córdoba 6 de Enero de 1878. Bartolomé Belmonte.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa hoy de 8 á 10 de la mañana, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Señora Doña Maria Josefa Garcia de Mesa, recibirán el estipendio de ocho reales.

«Recaudacion»—Ya se halla en Córdoba el encargado de la recaudacion del impuesto de minas D. Francisco Oliveros.

«Agencia»—En su casa calle de Muñoz Capilla núm 14 ha establecido hace mas de un mes una Agencia de negocios el laborioso y entendido jó ven Don Antonio Zurbano y Miranda, que en el poco tiempo que lleva de ejercicio ha llegado á adquirir importantes comisionos. Sus espaciales conocimientos aseguran á nuestro amigo un buen porvenir que muy de veras le deseamos.

«El término»—Anoche á las ocho debieron llegar á Madrid S. M. el rey D. Alfonso y S. A. la princesa de Asturias.

«Sevilla»—Lucida y brillante estuvo la recepcion dispuesta por Su Magestad el Rey para el día de los Santos Reyes: se verificó en el gran salon alto del Real Alcázar, presentándose en él á la una del día S. M. y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias, los Infantes Duques de Montpensier y las Infantas doña Cristina y doña Maria de las Mercedes. Rodeaban á las Reales personas el señor ministro de Gracia y Justicia y los Grandes de España residentes en Sevilla, y de tras se colocaron las altas servidumbres de ambas reales casas. El Rey y el señor Duque de Montpensier vestian uniforme de capitán general con las grandes cruces de San Fernando y Carlos III, respectivamente. Las bandas de cornetas y clarines y las músicas de los cuerpos de la guarnicion se situaron en el patio de la Monteria, y tocaron varias piezas, mientras duró la recepcion. Asistió una gran concurrencia. Cerca de las dos terminó la recepcion de los caballeros, y media hora despues principió la de señoras, que estuvo tan brillante y concurrida como aquella. Con motivo de la recepcion, sus Altezas Reales los Infantes Duques de Montpensier y augustas hijas se trasladaron anticipadamente al Real Alcázar, donde almorzaron con S. M. el Rey y la Srna. Princesa de Asturias.

«Urgia»—El sábado fué detenida en la estacion del ferro-carril de Málaga una jóven que amonestado y depositada para casarse en un breve plazo, quiso ausentarse sin embargo, con su amante, para hacer un viaje de recreo.

«Plaga»—En los sembrados de algunos pueblos de la provincia de Alicante ha aparecido un pequeño parásito del género de los roedores, que corta el tallo de la caña del trigo por junto al nacimiento de la espiga, dejando la planta con lozanía pero sin fruto.

«Farmacia»—La Diputacion de Madrid ha dirigido una circular á las de provincias ofreciéndose á las Comisiones que de ellas procedan y que hayan de ir á la corte para felicitar á S. M. el Rey.

«En todas partes»—Ha desaparecido de Cádiz un alemán, empleado en una respetable casa de aquella ciudad, cuyo jefe es cónsul, llevándose en metálico seis mil duros.

«Recaudacion»—El Gobierno ha indicado al Ayuntamiento de Cádiz con seis meses de antelacion el desahucio de la recaudacion del impuesto de consumos.

«Ej»—Cuando ocurrieron en Villar del Arzobispo las numerosas defunciones de que dimos cuenta, originadas por haber comido carne de un cerdo atacado de trichina, se dijo, y así parece lo cierto, que esta enfermedad es muy poco comun en nuestro país; pero el hecho de haber sido decomisado el domingo último en Cartagena un cerdo de catorce arrobas atacado de aquella terrible enfermedad, el cual hubiera podido muy bien causar hasta centenares de victimas, merece llamar la atencion de las autoridades por si el mal se generaliza.

«Que aproveche»—El jueves se pagó en Valencia el premio de cuatro millones de la loteria de Navidad al batallon de Mérida.

«Salida»—El sábado salió de Madrid para Andalucía en el tren-correo el señor duque de la Torre acompañado de los brigadieres señores maqués de Ahumada y O'Lawlor.

«Utra»—Se ha presentado al tribunal de justicia en quiebra, la casa de comercio que giraba en Málaga bajo la razon social de Gracian y Compañia.

«Sea»—Probablemente quedará abierto á la explotacion á mediados de febrero próximo el camino de hierro

SECCION DE AVISOS.

Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.^R



La Giratoria para recom-
plazar elásticos des-
de 45 duros.

La Favorita de las
damas 10 duros

Americanas las me-
jores conocidas pa-
ra modistas y cos-
tureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 31

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada

con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas co-
nocidos.

Fidarse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Está pastizada en las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Valenciennes, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de

Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas al Perillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplían toda clase de fotografías aunque estén hechas en otros países, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando está nublado.

ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recomendado por los Médicos más notables con óptimos resultados contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESPALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas más eminentes por ser sin duda alguna el más puro, el más agradable al paladar, y el más eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH se vende solamente en botellas selladas con una capsula metálica de patente de BERTS estampada en el sello del DR. DE JONGH y el leido con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co.

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CAPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGITIMA. Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo. Depósito en Córdoba farmacia de José Ceurrillo.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio, El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cascara amarga al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, palmeta y guayaco, Elíxir, Polvos y Opíats.

Asma, Tos, Catarros.

Se curan radicalmente con el uso de las Pastillas de Constantinopla preparadas por Moreno Miguel. Precio 40 reales caja. Depósito general, farmacia del autor, Arenal 2, Madrid. En Córdoba, farmacia de don Francisco Avilés. También se encuentra en las principales farmacias de España.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida: La firma del inventor La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-símil impreso en negro, se adjunta.

Los falsificadores expenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empebrocimiento de la sangre, los Cefalalgias y los Erisipelas blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de París, Anuario de 1869.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

El frasco de hierro con la medida especial 5x 1-200 gramos 5 1-100 100

Gran establecimiento

de Arboricultura en los Campos Eliseos de Lérida, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina,

premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposición agrícola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad forestales, de paseo y de adorno, arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.

Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc. Moreras, olivos, arborescentes y vides.

Precios sumamente económicos. Representante en Córdoba, D. Joaquín Fuentet, calle San Fernando número 43 15-9

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Venta de planta de olivo y despunte de verde. En las haciendas nombradas de Vista Alegre, (por cima de la Arrizafa y Arrizafilla), y la Palmora, se venden estas superiores de tibia para la plantación. También se desea vender el despunte de cuatro fanegas de tierra de verde bueno. Para ajustar una cosa y otra, en la calle de Perairo núm. 15. 4-2

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado unos gemelos dentro de su estuche que se extraviaron la noche del seis del actual á la salida del Teatro principal, desde la puerta del mismo hasta Santa Victoria, y tenga á bien entregarlos en la casa núm. 1 plazuela de la Trinidad, recibirá una gratificación. 4-2

Pérdida. Desde la plazuela de San Juan á la calle de San Alvaro se ha extraviado el día 7, entre diez y once de la mañana un racillo de oro. La persona que quiera entregarlo en casa de D. Antonio Castejon, calle de San Francisco, recibirá una gratificación. 4-2

Una señora viuda, de buena educación, desea colocarse con una familia decente, de ama de gobierno. Alfonso XII núm. 40 pueden informarse. 4-2

Venta ó arrendamiento. Se hace de una casa sita en la calle Alfayatas núm. 6: en la misma núm. 4 darán razón. 4-2

Papel del Empréstito. Compra toda clase de estos valores D. Manuel Enriquez y Enriquez, Procurador de este colegio y Agente de negocios, que vive calle Carreteras número 98. 4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de 1878 de las casas calleja del Naonimiento núm. 3, las del Campo de la Verdad núms. 2 y 6, calle del Lustra 6 del Mantillo, y la del núm. 6 de la calle del Horno en dicho barrio. Para tratar calle de Masarona núm. 12. 4-3

Venta. Habiéndose concluido los trabajos de la carretera de Lucena á Rute, se ponen á la venta los materiales útiles, herramientas y toda clase de efectos propios de dichos trabajos, desde el 19 al 30 del corriente Enero. Se admiten proposiciones por grupos ó al detalle. La persona que desee saber las clases de efectos que hay puede dirigirse á D. Miguel Fernández y González, representante de los Sres. Gómez y Segulmon, quien dará todas las explicaciones que se le pidan. Calle Fresno número 49, Rute. 4-4

Venta ó permuta. De una hermosa casa principal sin número en la calle de José Rey, ocupada por el colegio de Sta. Clara; se ensena en condiciones muy favorables ó se cambia por alguna posesion ó tierras en las inmediaciones de Córdoba. Dirigirse á un dueño calle José Rey número 18. 4-4

Horno. Desde el día se traspasa el horno llamado de San Rafael, frente á la Iglesia del Juramento. La persona á quien le acomode su adquisicion puede presentarse en el horno referido á tratar con su dueño, que vive en el mismo. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de San Fernando sin número entre la 145 y 147, respetivamente construida, con cómodas y buenas habitaciones; para tratar con su dueño Santa Maria de G. Gracia 123. 4-4

Pastos. Se venden los de la posesion de Nava la Grulla, á una legua de esta capital; para tratar de su precio y condiciones, en la secretaría del Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayo número 7. 4-4

Arrendamiento. Se hace de una casa en el Campo de la Merced núm. 12, con muchas habitaciones y acristalada, desde San Juan del presente año. Para tratar con su dueño, calle Pílera número primero. 4-2

Cajones. Se venden en la casa calle de S. Alvaro núm. 42, cajones y objetos propios para embalar á precios arreglados. 4-4

Venta se hace de la casa núm. 4 calle de los Morillos, con buenas y espaciosas habitaciones. Para su precio y condiciones, en la misma darán razón. Puede verse todos los días desde las doce á dos de su tarde. 4-1

Anuncio. Se vende un violín con buenas voces en un precio módico. Para verlo y tratarlo, plazuela de San Felipe núm. 10. 4-1

Arrendamiento. Se hace de un toito apartado en la casa número 6, calleja del Yeso. En la misma informarse. 4-1

Venta. La de una casa en la calleja del Cañaveral núm. 2, con ventanas á la Ribera; se compone de seis habitaciones con cocina, un patio grande con naranjos, pozo y plaza. Para tratar de su precio en la tintoria Francesa, Santa Victoria núm. 5. 4-1

JUVENUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.
El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia emmental, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ensuciarla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con emmentales.
Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoye, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoye, Reloj.—Sres. Martín y Gimenez, Librería.

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones, escritorios Comedias número 7. También se formalizan contratos de argamentos á recibir. 12

MATANZA.

En casa de los Torres el Jueves 40 á los precios siguientes: Jamones á 70 reales la arroba.—Lomo á 78 id.—Manteca á 80 id.—Pajarillas á 60.—huesos y cabezas á 35 Menudos á 40

Pérdida. De la casa que habita el Teniente Coronel del primer Depósito de Instrucción y Doma, plazuela de Concha núm. 4, ha desaparecido una perrita perdiguera, de dos meses de edad, pelo blanco y algo mosqueado, con la cabeza negra: al que la haya recogido se suplica la presente en dicha casa, donde se le dará el hallazgo y gratificará. 4-2

Arrendamiento. De la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli se arriendan las fincas siguientes:

Un oliver nombrado del Carril, término de la ciudad de Montilla, compuesto de 279 pieles, por seis años que deberán contarse desde el día 1.º de Enero de 1879, y se arrienda en subasta privada, que deberá verificarse en la Administración de S. E. en expresada ciudad el día 31 del presente mes de Enero.

Una viga de molino acotado nombrada la primera, en los que S. E. posee en la ciudad de Aguilar, tambien por seis años á contar desde el día 1.º de Septiembre del presente año, para cuya subasta privada está tambien señalado el día 31 de este mes en expresada administración.

El cortijo nombrado del Prado, compuesto de 745 fanegas de tierra de cobida total, tercera parte en el término de Montilla, y dos terceras partes en el de la villa de Montalban, por tiempo de tres ó cinco años, desde 1.º de Enero de 1879, y bajo el tipo de 665 fanegas de trigo 327 fanegas 6 estmines de cebada y 750 rs. annos por rason de dácivas, para cuya subasta privada está señalado el día 15 de Febrero próximo simultaneamente en esta expresada administración de Montilla y en la contaduría general de S. E. en Madrid; y las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se abrirán el día señalado para la subasta. 4-2

Venta. Se hace del esquimo de narija china y agrida de la Huerta en esta Sierra nombrada la Chica; Valladares núm. 5. 4-4

Pérdida. En la noche del dos del corriente poco despues de las ocho, desde la casa número dos de la calle de Carreteras hasta las casas de Ayuntamiento, se ha extraviado un abanico con pléodorado y tela de raso granate. Si la persona que lo hubiese encontrado tuviese la bondad de devolverlo á la dicha casa Carreteras dos, se le agradecerá por ser un recuerdo de familia, y si lo desea se le gratificará con el valor del abanico. 4-4

Planta de olivo. En la hacienda llamada de Vacas se venden otras de uña para plantacion. Para justarlas en la calle Marmol de Bañuelos núm. 4. 20s-40

Vinagre. Se vende superior de yema, en la hacienda de la Caballera, á 13 reales arroba. 40-6